

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de febrero de 2023

Señores  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**  
25 de mayo 175  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

**C.C. BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**  
**C.C. MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Ref.: Reporte sobre el Estado de  
Aplicación del Producido Neto de las  
Obligaciones Negociables Clase XI y XII

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de responsable de relaciones con el mercado de Vista Energy Argentina S.A.U. (anteriormente denominada "Vista Oil & Gas Argentina S.A.U.") con el fin de comunicar el Reporte sobre el Estado de Aplicación del Producido Neto de las Obligaciones Negociables Clase XI y XII al 31 de Diciembre de 2022 de acuerdo al ANEXO I.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.



Rosario Mafrand  
**RESPONSABLE DE RELACIONES  
CON EL MERCADO**

<https://vistaenergy.com/>

**VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U.**  
**ANEXO I: Reporte sobre el Estado de Aplicación del Producido Neto de las Obligaciones Negociables Clasi XI y XII al 31 de Diciembre de 2022**

Vista Oil & Gas Argentina S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) posee un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$ 800.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (en adelante el “Programa”) que fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2019 y cuya actualización fue aprobada por la reunión de Directorio de la Sociedad del 3 de julio de 2021 con el cual financia parte de sus actividades de inversión.

Con fecha 25 de agosto de 2021 la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase XI por un monto neto de US\$ 9.161.476 y la Clase XII por un monto neto de US\$ 100.405.546 (las “Clases Alcanzadas”) de acuerdo a la certificación de costos de emisión publicada en la Autopista Financiera de la Comisión Nacional de Valores bajo el ID 2788387, arrojando un monto producido neto de US\$ 109.567.022 (el “Monto Producido Neto”) para ambas clases.

De acuerdo a lo detallado en el Suplemento de Precio de las Clases Alcanzadas la Sociedad debe destinar el total del Monto Producido Neto, en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, para gastos de capital para (i) la perforación, completación y puesta en marcha de pozos horizontales con objetivo la formación Vaca Muerta dentro de la concesión Bajada del Palo Oeste, y (ii) la ampliación y construcción de infraestructura de superficie para el tratamiento y evacuación de la producción proveniente de dichos pozos.

Al 30 de abril de 2022 se había realizado la aplicación parcial de fondos por la suma de US\$ 65.501.007 quedando entonces un saldo pendiente de aplicación de US\$ 44.066.015.

Con fecha 20 de octubre de 2022 fue realizada la aplicación final de fondos por la suma de US\$ 44.066.015. La afectación de fondos fue auditada y certificada por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. (“EY”) y ha sido emitida sin observaciones según se adjunta en ANEXO II.

## **ANEXO II: Informe sobre Uso de Fondos**

*[Adjunto en forma separada]*

## **CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL PLAN DE AFECTACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

A los Señores Directores de  
**VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U.**

Domicilio legal: Avda. Libertador 101, piso 12, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires  
CUIT: 33-51595089-9

### **1. Información objeto del encargo**

Hemos sido contratados por Vista Energy Argentina S.A.U. (en adelante "la Sociedad") para emitir una certificación de contador público independiente requerida por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en relación con la información incluida en el Anexo I adjunto sobre el cumplimiento del plan de afectación comprometido de fondos provenientes de la emisión de Obligaciones Negociables Clase XII, con vencimiento en 2031, por un valor nominal de hasta US\$ 100.769.730 (el "Título"), bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, denominadas en dólares estadounidenses por un valor nominal de hasta US\$ 800.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (en adelante el "Programa"), aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2019 y cuya actualización fue aprobada por la reunión de Directorio de la Sociedad del 3 de junio de 2021.

El Anexo I, que se adjunta firmado a efectos de su identificación con esta certificación, ha sido confeccionado por y es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad.

### **2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo contenida en el Anexo I adjunto, de acuerdo con las normas pertinentes de la CNV para las emisiones de obligaciones negociables.

### **3. Responsabilidad del contador público**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión de la presente certificación, basada en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente.

### **4. Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en la sección VI de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, "RT 37"), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas establecen que una certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo, y sin que las manifestaciones del contador público al respecto representen la emisión de un juicio técnico acerca de lo que se certifica. Adicionalmente, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir la presente certificación.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Pcia. Bs. As. T° 1 - F° 196 – Leg. 196



GUSTAVO A. KURGANISKY  
Socio

Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Pcia. Bs. As.. T° 168 - F° 224 – Leg. 43788/3  
C.U.I.T. 20-28488167-3

En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento y, por lo tanto, no emitimos ningún tipo de opinión o juicio técnico sobre la información objeto del encargo.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- 1) Apartado A: valor nominal de la emisión
  - a) Cotejar el valor nominal de la emisión correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase XII por un monto total de US\$ 100.769.730, bajo el Programa, con el Aviso de Resultados de la Colocación de fecha 25 de agosto de 2021, presentado a la CNV por la Sociedad.
- 2) Apartado B: fondos recibidos por la emisión
  - a) Cotejar los montos de las emisiones y comisiones de los colocadores, con el sistema de registros contables de la Sociedad.
  - b) Cotejar los montos recibidos netos de comisiones de fecha 25 de agosto de 2021 por US\$ 100.405.546 incluidos en el Anexo I - Apartado B, con el extracto bancario de la cuenta comitente que la Sociedad posee en Macro Securities S.A.
  - c) Verificar la corrección de los cálculos aritméticos correspondientes.
- 3) Apartado C: Asignación de fondos a la Unión Transitoria
  - a) Cotejar los datos de "Fecha", "N° de asiento" e "Importe en US\$" detallados en las columnas VIII a X del Anexo I - Apartado C, con el sistema de registros contables de la Sociedad.
  - b) Cotejar los datos de "Fecha", "Entidad", "Cuenta" e "Importe en AR\$" detallados en las columnas II a V del Anexo I - Apartado C, con los extractos bancarios correspondientes.
  - c) Verificar la corrección de los cálculos aritméticos correspondientes.
- 4) Apartado D: Destino de los fondos
  - a) Cotejar los datos de "Fecha", "N° de asiento" e "Importe en US\$" detallados en las columnas VIII a X del Anexo I - Apartado D, con el sistema de registros contables de Vista Oil & Gas Argentina S.A.U. - Trafigura Argentina S.A. Área Bajada del Palo Oeste - Unión Transitoria (la "UT").
  - b) Cotejar los datos de "Fecha", "Entidad", "Cuenta" e "Importe en AR\$" detallados en las columnas II a V del Anexo I - Apartado C, con los extractos bancarios correspondientes de la UT.
  - c) Verificar la corrección de los cálculos aritméticos correspondientes.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Pcia. Bs. As. T° 1 - F° 196 – Leg. 196



GUSTAVO A. KURGANISKY  
Socio

Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Pcia. Bs. As.. T° 168 - F° 224 – Leg. 43788/3  
C.U.I.T. 20-28488167-3

## 5. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo efectuado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, certificamos que:

- a) la información incluida en el Anexo I adjunto concuerda con la documentación y registros contables detallados en el párrafo 4, y
- b) los cálculos aritméticos han sido determinados correctamente.

## 6. Restricción de uso de la certificación

La presente certificación se emite únicamente para uso de la Gerencia de la Sociedad para su presentación ante la CNV en relación con el cumplimiento del plan de afectación de fondos de las obligaciones negociables mencionadas en el párrafo 1 y, por lo tanto, no debe ser utilizada, hacerse referencia a ella o ser distribuida con ningún otro propósito.

La firma del profesional que suscribe la presente certificación debe ser autenticada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires para otorgarle validez en los términos del artículo 166 de la Ley N° 10.620.

Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires,  
20 de octubre de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Pcia. Bs. As. T° 1 - F° 196 – Leg. 196



GUSTAVO A. KURGANSKY  
Socio

Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E. Pcia. Bs. As.. T° 168 - F° 224 – Leg. 43788/3  
C.U.I.T. 20-28488167-3

**ACREDITACIÓN DEL PLAN DE AFECTACIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Vicente Lopez, 20 de octubre de 2022

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
**Presente**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de detallar la afectación remanente de las Obligaciones Negociables Clase XII por un monto total de emisión de US\$ 100.769.730, aprobada por resolución del Directorio de Vista Energy Argentina S.A.U. (en adelante la "Sociedad") de fecha 19 de agosto de 2021, correspondiente al Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$ 800.000.000 (Dólares Estadounidenses ochocientos millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) ("El Programa"). El Programa fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2019. Asimismo, el Programa ha sido autorizado por la CNV mediante la Resolución N° RESFC-2019-20350-APN-DIR#CNV de fecha 19 de julio de 2019.

**A. Valor nominal de la emisión**

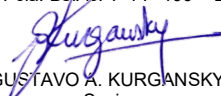
	<u>Monto de emisión</u>
	<u>US\$</u>
Obligaciones Negociables Clase XII	100.769.730

**B. Fondos recibidos por la emisión**

	<u>Clase XII</u>
	<u>U\$S</u>
Monto nominal de la emisión	100.769.730
Comisión de colocador y organizador	(364.184)
Monto recibido neto de comisiones certificado	<u>100.405.546 (*)</u>
Monto pendiente a certificar	44.066.015

(\*) El saldo de US\$ 100.405.546 fue depositado en la cuenta comitente Macro Securities S.A.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestra certificación de fecha 20 de octubre de 2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 F°196 – Leg. 196



GUSTAVO A. KURGANISKY  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°168 - F°224 – Leg. 43788/3  
C.U.I.T. 20-28488167-3



GERARDO MONETTI  
Apoderado


**C. Asignación de fondos a la Unión Transitoria**

Vista a BPO											
Extracto Bancario					Libro Diario						
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Proveedor	Comprobante bancario	Fecha	Entidad	Cuenta	Importe en AR\$	Tipo de cambio	Importe en US\$	Total de pago	Fecha	N° de asiento	Importe en US\$
UT Área Bajada del Palo Oeste	383	8/7/2022	Galicia	CC \$ 007972529991	90.000.000	126,2	713.154	1.689.767	6/7/2022	200082736	1.689.767
		8/7/2022			33.569.657		266.004	(1) (2)			
UT Área Bajada del Palo Oeste	367	29/6/2022	Galicia	CC \$ 007972529991	900.000.000	124,71	7.216.743	7.600.163	28/6/2022	200082017	7.600.163
		29/6/2022			59.685.404		478.594	(1)			
UT Área Bajada del Palo Oeste	375	29/6/2022	Galicia	CC \$ 007972529991	180.000.000	124,71	1.443.349	1.921.942	28/6/2022	200082110	1.921.942
		29/6/2022			59.685.495		478.594				
UT Área Bajada del Palo Oeste	6520622	4/7/2022	Galicia	CC \$ 007972529991	1.071.500.000	128,00	8.371.094	8.371.094	15/7/2022	200082898	8.371.094
UT Área Bajada del Palo Oeste	9635793	22/7/2022	Galicia	CC \$ 007972529991	333.000.000	129,58	2.569.841	2.566.672	22/7/2022	200083370	2.566.672
UT Área Bajada del Palo Oeste	483	23/9/2022	Galicia	CC \$ 007972529991	90.000.000	144,64	622.235	976.363	21/9/2022	200085608	976.363
		23/9/2022			51.221.103		354.128				
UT Área Bajada del Palo Oeste	497	6/10/2022	Galicia	CC \$ 007972529991	90.000.000	148,23	607.165	713.700	3/10/2022	200085834	713.700
		6/10/2022			15.142.224		102.154	(1)			
					2.430.000.000		16.353.725				
UT Área Bajada del Palo Oeste	498	6/10/2022	Galicia	CC \$ 007972529991	91.812.807	148,59	617.894	20.969.624	5/10/2022	200086365	20.969.624
					540.000.000		3.634.161	(1)			
					60.144.862		404.771				
<b>Subtotal</b>								<b>44.809.324</b>			
Menos: Pagos no atribuibles a la ON								(710.610)			
ARS: Pesos argentinos.											
<b>Total de fondos asignado a la UT</b>								<b>44.098.714</b>			

(1) La diferencia entre la columna VI y VII corresponde a diferencia de cambio.

(2) La diferencia corresponde a un pago no aplicable a Capex

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestra certificación de fecha 20 de octubre de 2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Pcia. Bs.As., T°1 F°196 – Leg. 196

  
GUSTAVO A. KURGANSKY  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°168 - F°224 – Leg. 43788/3  
C.U.I.T. 20-28488167-3



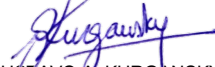
GERARDO MONETTI  
Apoderado




**D. Destino de fondos**

Bajada de palo UT														
					Extracto Bancario				Libro Diario					
I					II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Proveedor	Facturas	Fecha	Importe en USD	Importe en AR\$	Fecha	Entidad	Cuenta	Monto	Tipo de cambio	Importe en US\$	Total de pago	Fecha	N° de asiento	Importe en US\$
NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.	00006-00002504	23/5/2022	1.288.214	152.627.556										
NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.	00006-00002516	30/5/2022	163.131	19.502.310	6/7/2022	Cheque endosado		213.569.657	120,32	1.775.014	1.692.311 (2)	6/7/2022	200000762	1.692.311
NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.	00006-00002520	2/6/2022	198.745	23.912.988										
NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.	00006-00002522	2/6/2022	214.219	25.774.881										
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000092	17/5/2022	3.795.323	447.316.810										
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000111	20/5/2022	351.817	41.634.082										
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000120	23/5/2022	123.630	14.647.662	28/6/2022	Cheque endosado		947.816.291	118,48	7.999.800	8.054.830 (1)(2)	28/6/2022	200000739	8.054.830
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000122	23/5/2022	3.050.919	361.472.840										
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000126	23/5/2022	1.394.078	165.170.380										
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000166	31/5/2022	2.072.421	248.711.214	28/6/2022	Cheque endosado		239.685.404	120,01	1.997.212	2.000.046 (2)	28/6/2022	200000744	2.000.046
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000163	31/5/2022	6.487.067	778.512.943										
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000007	26/5/2022	(31.000)	(3.692.410)	4/7/2022	Banco Galicia	CC \$ 008138159992	993.562.313	120,01	8.278.996	7.919.987 (2)	4/7/2022	200000752	7.919.987
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000167	31/5/2022	2.134.447	256.154.867										
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000274	28/6/2022	157.213	19.606.062										
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000296	6/7/2022	1.517.251	191.477.124	22/7/2022	Banco Galicia	CC \$ 008138159992	320.258.309	124,71	2.568.024	2.471.510 (2)	22/7/2022	200000807	2.471.510
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000322	14/7/2022	981.285	125.427.821										
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000522	12/8/2022	1.091.376	146.539.053	21/9/2022	Cheque endosado		141.221.103	133,85	1.055.070	1.054.609 (2)	21/9/2022	200000979	1.054.609
NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.	00006-00002693	24/8/2022	449.350	61.538.422	3/10/2022	Banco Galicia	CC \$ 008138159992	105.142.224	136,95	767.742	713.700 (2)	3/10/2022	200000998	713.700
NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.	00006-00002710	26/8/2022	333.493	45.821.992										

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestra certificación de fecha 20 de octubre de 2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 F°196 – Leg. 196

  
GUSTAVO A. KURGANSKY  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°168 - F°224 – Leg. 43788/3  
C.U.I.T. 20-28488167-3

  
GERARDO MONETTI  
Apoderado

**Bajada de palo UT**

I					Extracto Bancario				Libro Diario						
Proveedor	Facturas	Fecha	Importe en USD	Importe en AR\$	II Fecha	III Entidad	IV Cuenta	V Monto	VI Tipo de cambio	VII Importe en US\$	VII Total de pago	VIII Fecha	IX N° de asiento	X Importe en US\$	
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000551	19/8/2022	211.031	28.658.014											
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000585	24/8/2022	379.505	51.973.173											
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000588	26/8/2022	211.504	29.060.626											
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000608	30/8/2022	1.901.482	263.012.947	6/10/2022	Cheque endosado diferido		3.121.957.669	135,80	21.206.395	23.027.036	(1)(2)(3)	29/9/2022	200000996	23.027.036
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000639	31/8/2022	303.448	42.057.939											
SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.	00300-00000542	18/8/2022	18.188.341	2.465.065.792											

**Subtotal**

Menos: Facturas pagas no tenidas en cuenta en la aplicación de fondos

**Fondos recibidos neto de comisiones ON XII según punto B**

AR\$: Pesos argentinos.

**46.934.030**

(2.868.015)


**44.066.015**

(1) Corresponde a un pago parcial de la factura.

(2) La diferencia entre la columna VI y VII corresponde a diferencia de cambio y retenciones.

(3) El monto total de la orden de pago corresponde a más de una factura.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestra certificación de fecha 20 de octubre de 2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°1 F°196 – Leg. 196



GUSTAVO A. KURGANSKY  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°168 - F°224 – Leg. 43788/3  
C.U.I.T. 20-28488167-3



GERARDO MONETTI  
Apoderado

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **GUSTAVO ARIEL KURGANSKY**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 168 F° 224, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U. - 33-51595089-9.

Firmado digitalmente por

**MENDIK  
Marina Gisele**

Dra. Marina Gisele Mendik  
Contadora Pública  
Autorizada RMD N° 3479  
C.P.C.E.P.B.A.

Firmado digitalmente por  
MENDIK Marina Gisele  
Fecha: 2022.10.24  
19:13:01 -03'00'

**ACTA DE DIRECTORIO:** A los 21 días del mes de octubre de 2022, siendo las 8 horas, Pablo Vera Pinto y Alejandro Cherñacov, miembros del Directorio de **Vista Energy Argentina S.A.U.** (en adelante, la "**Sociedad**") se reúnen en la sede social de la Sociedad. Participa también de la reunión el Sr. Roberto Guillermo Argañaraz Porcel en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión Pablo Vera Pinto en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien luego de verificar el cumplimiento de los requisitos para sesionar válidamente y la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes el primer punto de la Agenda prevista para la presente reunión:

- 1) Aplicación de fondos de la Clase XII de obligaciones negociables de la Sociedad a tasa fija con vencimiento a los ciento veinte (120) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta US\$100.769.730 (las "Obligaciones Negociables Clase XII"), emitidos en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías, subordinadas o no por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$800.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el "Programa").**

Toma la palabra el señor Presidente, e informa a los presentes que, de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), el Directorio debe aprobar la aplicación de los fondos provenientes de las Obligaciones Negociables Clase XII, con carácter de declaración jurada. Al respecto, y de acuerdo con el plan de afectación de fondos oportunamente remitido a la CNV, y en virtud de lo establecido en el prospecto del Programa de fecha 22 de julio de 2019 y el suplemento de precio de fecha 20 de agosto de 2021, los fondos netos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XII, que ascienden a U\$S100.405.546 (dólares estadounidenses cien millones cuatrocientos cinco mil quinientos cuarenta y seis); de los cuales U\$S 56.339.531 (dólares estadounidenses cincuenta y seis millones trescientos treinta y nueve mil quinientos treinta y uno) fueron aplicados parcialmente conforme surge del en Acta Directorio de fecha 28 de abril de 2022 en la que se expuso que quedaba un saldo remanente a aplicarse de U\$S 44.066.015 (dólares cuarenta y cuatro millones sesenta y seis mil quince). En tal sentido, se informa que dicho saldo pendiente de aplicación ha sido destinado a (i) la perforación, completación y puesta en marcha de pozos horizontales con objetivo la formación Vaca Muerta dentro de la concesión Bajada del Palo Oeste, y (ii) la ampliación y construcción de infraestructura de superficie para el tratamiento y evacuación de la producción proveniente de dichos pozos todo ello en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, y otras regulaciones aplicables, y de acuerdo a lo establecido en el informe de aplicación de fondos requerido por las normas vigentes de la CNV de fecha 20 de octubre de 2022, debidamente certificado por el Cdor. Gustavo A. Kurgansky. La aplicación de fondos descripta precedentemente se efectivizó durante el período comprendido entre el 28 de junio 2022 y el 6 de octubre de 2022.

Puesto a consideración de los presentes, por unanimidad se aprueba con carácter de declaración jurada el cumplimiento del plan de afectación de fondos correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase XII.

- 2) Aplicación de fondos de la Clase XIII de obligaciones negociables de la Sociedad a tasa fija con vencimiento a los veintiséis (26) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta US\$ 43.500.000 (las "Obligaciones Negociables Clase XIII"), emitidos en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías, subordinadas o no por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$800.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el "Programa").**

Toma la palabra el señor Presidente, e informa a los presentes que, de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), el Directorio debe aprobar la aplicación de los fondos provenientes de las Obligaciones Negociables Clase XIII, con carácter de declaración jurada. Al respecto, y de acuerdo con

el plan de afectación de fondos oportunamente remitido a la CNV, y en virtud de lo establecido en el prospecto del Programa de fecha 22 de julio de 2019 y el suplemento de precio de fecha 8 de junio de 2022, los fondos netos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XIII, que ascienden a U\$S 43.125.271 (dólares estadounidenses Cuarenta y tres millones ciento veinticinco mil doscientos setenta y uno) destinados a (i) la refinanciación de pasivos, incluyendo sin limitación, el pago de capital y/o intereses de las Obligaciones Negociables Clase II y pagos de capital y/o intereses bajo el Préstamo Sindicado (conforme dicho término se define en el Prospecto), en los términos del punto 3.17.3 del Texto Ordenado de Exterior y Cambios y la Comunicación "A" 7416 del BCRA, todo ello en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, y otras regulaciones aplicables, y de acuerdo a lo establecido en el informe de aplicación de fondos requerido por las normas vigentes de la CNV de fecha 20 de octubre de 2022, debidamente certificado por el Cdor. Gustavo A. Kurgansky. La aplicación de fondos descripta precedentemente se efectivizó durante el período comprendido entre el 21 de junio de 2022 y el 8 de agosto de 2022.

Puesto a consideración de los presentes, por unanimidad se aprueba con carácter de declaración jurada el cumplimiento del plan de afectación de fondos correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase XIII.

En esta instancia, pide la palabra el síndico titular Sr. Roberto Guillermo Argañaraz Porcel, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien deja expresa constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión de conformidad con lo previsto en la normativa vigente.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 9 horas.



---

Rosario Maffrand  
Responsable de Relaciones ante el Mercado  
**Vista Energy Argentina S.A.U.**